

# EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS

## PROGRAMA XPANDE DIGITAL 2026

### MODALIDAD ORDINARIA

BDNS: XXXXX

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/...>

La Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña informa de la **Convocatoria Pública de Ayudas Xpande Digital para el desarrollo de estrategias de internacionalización digital en la anualidad 2026**, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

#### **Primero.– Beneficiarios.**

Pymes de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de A Coruña, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

#### **Segundo.– Objeto.**

Promover la participación de las pymes en el Programa Xpande Digital, mediante la puesta de su disposición de servicios de asesoramiento y ayudas económicas para diseñar y desarrollar estrategias de internacionalización digital, subvencionados en un 60% a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

#### **Tercero.– Convocatoria.**

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de A Coruña Además, puede consultarse a través de la web <https://www.camaracoruna.com/pag/programas-europeos/>

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la documentación necesaria para realizar la solicitud.

#### **Cuarto. – Cuantía.**

La cuantía de las **ayudas económicas** a otorgar con cargo a esta convocatoria es de 22.470 €, sobre un presupuesto de 37.450 € para la ejecución de la Fase II de Implantación por parte de las pymes beneficiarias.

La **cuantía máxima de ayuda por empresa será de 3.210,0 €**, sobre un presupuesto máximo elegible de 5.350 € (5.000 € de coste directo + 7% de costes indirectos asociados), que será pre financiado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado por FEDER al 60%.

Estas ayudas forman parte de Programa Xpande Digital, cuyo presupuesto máximo de ejecución es de 53.721,85 €, en el marco del "Programa Plurirregional de España 2021-2027", y que incluye los servicios gratuitos de asesoramiento y seguimiento.

#### **Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.**

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h, una vez transcurridos 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y finalizará el día 31 de julio de 2026 a las 14:00h, si bien el plazo podrá acortarse en caso de agotarse el presupuesto.